

# NUEVOS TESTIMONIOS Y FUENTES SOBRE LA REPRESIÓN REPUBLICANA EN EL MADRID DE LA GUERRA CIVIL

## NEW EVIDENCES ABOVE REPUBLICAN REPRESSION IN MADRID CIVIL WAR

Antonio Manuel MORAL RONCAL  
Universidad de Alcalá

### Resumen

El artículo presenta y analiza nuevos testimonios orales y escritos sobre la represión republicana en Madrid durante el segundo semestre de 1936.

### Abstract

This article inform and analyzes new oral and written testimony on the Republican repression in Madrid during 1936.

**Palabras clave:** *Guerra Civil - Represión republicana - Checas - Persecución religiosa.*  
**Key words:** *Spanish civil war - Republican repression - Chekas - Religious persecution.*

El debate sobre el alcance de la represión franquista en los últimos años ha traído, entre otras consecuencias, la aparición de nuevos estudios acerca de la represión desarrollada en la España republicana durante la guerra civil<sup>1</sup>. En ellos se ha venido subrayando la importancia de los testimonios orales y escritos de supervivientes que no deben sustituir nunca las fuentes históricas tradicionales, pero pueden complementarlas. El historiador Ronald Fraser apuntó hace tiempo que podía existir un margen de incertidumbre en esos testimonios, por lo que aconsejó seleccionarlos siempre por su fiabilidad; primar la experiencia personal sobre la opinión global; no recoger ni la difamación ni los rumores expresados. De acuerdo con esas observaciones, presentamos a continuación una serie de testimonios inéditos de personas que vivieron muy cercanamente la represión en el Madrid del Frente Popular en su época más intensa. Algunos se recogieron hace tiempo, al

---

(1) Este artículo forma parte del proyecto de investigación HAR2011-29383-C02-01, titulado *La restauración social católica en el primer franquismo (1936-1953)*.

realizar el autor una investigación acerca de antiguos refugiados en las embajadas y legaciones durante la guerra civil, y que ahora presenta recuperados al calor del debate historiográfico más reciente<sup>2</sup>.

## EN LA CHECA DE FOMENTO

Mercedes Roncal Arce es hija de Adolfo Roncal y hermana de Caridad, Aurora y Adolfo. Su padre fue veterinario municipal y director del Instituto de Vacunación Balaguer<sup>3</sup>. El domicilio del negocio familiar y su residencia se encontraban en el piso principal de la calle Preciados, 25, en plena plaza del Callao. Mercedes fue entrevistada por el autor en 2004 y, nuevamente para ratificar sus respuestas, en 2012.

El primer recuerdo de la Guerra Civil que tengo fue la visita que nos hizo un amigo de la familia, Paco, o sea Francisco González Marco, oficial de aviación mutilado, que vivía en una pensión en la Gran Vía. Muy indignado nos comunicó que Calvo Sotelo había sido asesinado. Mi familia era monárquica y de

---

(2) Dentro de ese debate historiográfico cabe destacar las recientes contribuciones de RUIZ, Julius, *El terror rojo*, Madrid, Espasa, 2012; MATA, Santiago, *El tren de la muerte. La investigación sobre la primera gran masacre de la guerra civil*, Madrid, Esfera de los libros, 2011; BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso; TOGORES, Luis E. (coords.), *La otra memoria*, Madrid, Actas, 2011; VIVANCOS, Miguel C., «Represión y guerra civil en el cementerio y pueblo de Vicálvaro», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, L (2010), págs. 473-500. Además, también se ha renovado la información sobre el alcance de la represión frentepopulista en CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *Caidos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hectombe de 1936*, Madrid, Espasa, 2008; BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan, *España turbulenta: alteraciones, violencia y sangre durante la II República*, Madrid, el autor, 2009; ALCALÁ, César, *Las checas del terror*, Madrid, Libroslibres, 2007. No hace mucho se han publicado también los artículos de MORAL RONCAL, Antonio, «La represión republicana como arma en la lucha diplomática durante la Guerra Civil», *Aportes*, 75 (2011), págs. 82-102, y COLMENERO, Ricardo; MORAL, Antonio, «Los sucesos de la toma de Castellón (1938) y su reflejo en el escenario político británico», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXXVII (2011) págs. 207-222. Sumamente polémico ha sido el estudio de PRESTON, Paul, *El Holocausto español*, Barcelona, Debate, 2011, rebatido desde posiciones historiográficas tanto cercanas al autor como antagónicas.

(3) Adolfo Roncal Soria (1879-1963) estudió entre 1895 y 1897, en el Hospital General Provincial de Madrid, el oficio de practicante, instalándose ese año en Reinoso. A comienzos del siglo XX se trasladó a la capital nuevamente, donde ejerció como practicante de Medicina y Cirugía por oposición de la Beneficencia Municipal, con destino en el Hospital de la Princesa. Paralelamente, estudió en la Escuela de Veterinaria de la capital entre 1906 y 1910. Tres años más tarde, dimitió como practicante de número de las Casas de Socorro para concentrarse en su labor profesional en el Instituto Balaguer de Vacunación. El segundo director del Instituto, el doctor Jerónimo Balaguer y Balgañón, quiso incorporar como veterinario a su sobrino Adolfo Roncal, su hombre de confianza tras quedarse ciego por un accidente de caza. Tras la muerte de su mentor en 1910, Roncal logró el traspaso del Instituto. En 1919, Adolfo Roncal fue nombrado profesor veterinario afecto al servicio de limpiezas del Ayuntamiento y escuadrón, ganando por oposición -al año siguiente- la plaza de veterinario sanitario del Laboratorio Municipal. La década de los años veinte fue de máxima expansión del Instituto Balaguer, el cual produjo un enorme número de vacunas contra la viruela humana y animal, lo que posibilitó a Roncal la apertura de la primera Clínica Veterinaria moderna, con pensión, de la capital, en la calle Maudes, 40. Adolfo Roncal ha sido biografiado en el *Diccionario Histórico Biográfico* de la Real Academia de la Historia.

MORAL RONCAL, Antonio Manuel, «Nuevos testimonios y fuentes sobre la represión republicana en el Madrid de la guerra civil» *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), LI (2011), págs. 393-416.

derechas. Mi madre se puso muy nerviosa y, al oír que mi hermano Adolfo estaba silbando la Marcha Real en su cuarto, le dijo que se callara inmediatamente.

Cuando se produjo el Alzamiento, recuerdo que el Cuartel de la Montaña decidió resistir pero nos dimos cuenta en casa que había fracasado la lucha cuando, desde los balcones que daban a la plaza del Callao, vimos subir por la Gran Vía a milicianos que habían luchado con las banderas nacionales rotas y quemadas, gritando vivas a la república y cosas de esas. Pronto comenzaron las persecuciones contra la gente de derechas. Paco, al ser militar, era muy sospechoso, y encima no era de izquierdas, pero logró sacar una certificación de morfinómano y gracias a eso, y a la ayuda de amigos de su padre, guardias municipales de izquierdas, que le avalaron ante las milicias, logró salvar la vida. Precisamente sus padres vinieron a casa por temor a ser sacados de su domicilio y encarcelados. Mi padre les acogió una temporada, pero luego tuvieron que irse. El mismo día que se marcharon, se acercaron a una esquina de Callao para tomar un tranvía con la mala suerte de que un grupo de milicianos les pidió papeles de identificación. Desde casa vimos que les gritaban y les amenazaban con las armas. Entonces, jugándose el cuello, el padre de Paco –que se llamaba Antonio González Bravo, capitán de guardias municipales- se abrió la chaqueta y les dijo que le mataran allí mismo. Los milicianos se echaron para atrás y les dejaron ir entre insultos. Tras la guerra, nos dijeron que habían logrado salvarse porque unos amigos de izquierdas lograron protegerles. Lo curioso es que esas amistades se las había hecho en sus juergas con otras mujeres.

La explosión represiva en el Madrid republicano y el avance de la guerra motivó el traslado forzoso de numerosos madrileños de sus habituales domicilios, por motivos de seguridad y por el miedo que se extendía conforme se sucedían los acontecimientos.

Tuvimos noticias de que un tío de mi padre, Arturo Balaguer y Mayo, que había trabajado mucho en el Instituto con él, había huido de su casa pues le perseguían los milicianos. Murió de miedo en manos de su amante, que vivía en la calle Atocha. También recuerdo que se instalaron en casa unos días un amigo de la familia, Pepín, su mujer y una niña que había nacido en septiembre, pues habían sido expulsados de su casa en la plaza de Tirso de Molina. En el mes de octubre también se presentaron en casa la tía Mercedes –viuda del doctor Gerónimo Balaguer- y su hija adoptiva Rosario, ya que los milicianos les habían echado de su casa en el barrio de Argüelles, donde había caído una bomba, diciéndoles que era zona catastrófica. Todos vivieron con nosotros hasta que abandonamos Callao para irnos al Liceo Francés. Entonces mi madre les dijo que era mejor que se fueran, por su seguridad personal, por lo que se instalaron en la pensión de una sobrina en la Gran Vía donde, afortunadamente, lograron sobrevivir a la guerra. No supimos nada de mi hermana Cari desde que empezó la guerra. Vivía en San Sebastián y la incomunicación era total. Casi mejor porque había trabajado mucho en Acción Popular con otras amigas suyas, y era muy conocida, ya que había

sido la primera mujer a la que la República había concedido una cruz de beneficencia por su labor caritativa. Cuando acabó la guerra, la portera nos dijo que, veinte días antes de declararse la paz, la policía republicana había ido a casa dos veces a preguntar por ella.<sup>4</sup>

La represión no sólo se cobró vidas sino que incluyó un magnífico y organizado saqueo de domicilios. Entre la gente las noticias volaron de boca en boca y una amiga de la familia Roncal les comunicó que había decidido guardar sus joyas en el Monte de Piedad para evitar que los milicianos las robaran si entraban en su casa, como sabía estaban haciendo<sup>5</sup>. Los padres de Mercedes, sin embargo, decidieron esconder las suyas en una pared, mientras su hijo varón les insinuaba la conveniencia de introducirse a trabajar en un hospital u otro centro sanitario – ya que era estudiante de Medicina- que el Frente Popular estaba organizando en Madrid, para que le sirviera de aval político en caso de registro de las brigadas o de la policía. Pero su padre se negó, ordenándole que se centrara en sus estudios; pero lo que temía su hijo sucedió:

El 15 de octubre de 1936 –nunca se me olvidará esa fecha- unos milicianos llamaron a casa y se llevaron a mi hermano Adolfo a la checa de Fomento. Una mujer que les acompañaba nos dijo que nos preocupáramos, que no le iba a pasar nada, pero todos temimos por su vida. Estaban armados y eran unas fieras, peor que animales, por lo que no pudimos hacer nada. Mi hermano no había ingresado en ningún partido político, no tenía carnet ni nada. ¿Por qué se lo llevaron?

Un sobrino de Vicenta, una vecina de la casa, que se llamaba Víctor Salcedo, apodado Segundo, era rojo perdido y le pedimos ayuda, pero no hizo nada. Incluso supimos que había dicho a otra persona que nos estaba bien lo que nos había pasado porque éramos unos carcas. Pasaron los días y a mí no me decían nada mis padres, hasta que vino a vernos una señora que vivía en la calle del Carmen. Le mandaba su hijo que también había estado arrestado en Fomento y había pasado una noche con mi hermano. Nos dijo que, previniendo lo peor, en la celda donde estaban se habían confesado todos los presos con un sacerdote que también estaba allí<sup>6</sup>. Días después, mi madre fue a verla por si tenía más

---

(4) Caridad Roncal Arce (1905-2000) fue dama enfermera de la Cruz Roja y por su trabajo en la Asociación Matritense de Caridad y en comedores sociales fue condecorada con la cruz de beneficencia; ver *ABC*, 24 de julio de 1932.

(5) Las motivaciones políticas de la represión republicana son muy claras pero algunos historiadores han subrayado poderosas razones económicas para las detenciones. Las casas de los acusados eran metódicamente saqueadas en el Madrid de entonces. Los objetos pequeños pero de valor, como los de oro y plata y las piedras preciosas, eran especialmente apreciados. El grado de las confiscaciones, así como la complicidad de organizaciones del Frente Popular en el terror, están comprobadas: el Comité Provincial Comunista de Madrid fundió objetos que produjeron al menos 1.000 kilogramos de plata y 6.000 de oro en los talleres del batallón Pasionaria, situado en la Ronda de Atocha. Más ejemplos los describe RUIZ, Julius, *El terror...*, pág. 153.

(6) Tal vez ese sacerdote fuese fray Jesús Villaverde Andrés, fraile dominico, apresado en la noche del 15

noticias de Adolfo pero, muy asustada, le dijo que no volviera nunca, pues tenía miedo a que se volvieran a llevar a su hijo otra vez a Fomento, el cual se había salvado de milagro.

La familia Roncal sospechó siempre de la actitud del obrero Víctor Salcedo, a quien le habían proporcionado muebles, habitación y trabajo como pintor de brocha gorda cuando se instaló en Madrid, tras ser expulsado de Francia<sup>7</sup>. Tras la guerra fue denunciado a la policía franquista por una criada de la familia Díaz, propietaria de una casa de artículos militares en la calle Preciados, que le identificó como uno de los milicianos que fueron a llevarse a su patrón. Sin embargo, un sacerdote intercedió por él y, tras salir de la cárcel, emigró a Venezuela, donde estaba ya afincada su hija.

A los pocos días, los milicianos volvieron a llamar a la puerta de casa: esta vez querían llevarse a mi padre, pero él cerró la puerta en sus narices, echó la cadena y pese a sus protestas no abrió. Le dijo a mi madre: “¿Qué hago?” y ella le respondió: “¡Vete!” La casa tenía unas escaleras interiores que daban a la zona de abajo, donde habían estado las terneras del Instituto. Por allí se escapó hacia la embajada de Francia, como le indicó que hiciera una clienta suya, donde explicó su situación y solicitó asilo.

Finalmente, mi madre llamó a la policía, pues, tras lo de Adolfito, nos dijeron que si volvían los milicianos les llamáramos, pero tuvo que abrir porque si no echaban la puerta a golpes<sup>8</sup>. Cuando vieron que se les había escapado mi padre, comenzaron a romper todo, saqueando la casa y llevándose cosas. Al rato se presentó una pareja de policías de paisano que nos dijeron que no podían hacer nada, que ellos –los milicianos– mandaban y punto. Los milicianos hablaron con la policía y les dijeron que se nos iban a llevar aunque sólo fuera una noche, para ver si mi padre volvía. Los policías les dijeron: “¿Pero para qué, hombre?” Pero no les convencieron. Mi madre dijo a mi hermana Aurora, en un momento en que parecía que no nos oían, que se escapara por las escaleras interiores, como había hecho mi padre, y se fuera a casa de doña Jesusa, una de sus profesoras, que vivía en el postigo de San Martín. Y así lo hizo, pero yo me quedé con mi madre, y juntas nos llevaron a la checa de Fomento.

---

de octubre de 1936, llevado a Fomento y martirizado al día siguiente.

(7) Como se comprobó en la investigación realizada en la posguerra, en muchos casos los tribunales de Fomento se dejaron llevar en sus sentencias por las declaraciones o acusaciones de trabajadores, empleados o criados de los acusados. Si las referencias de estos eran buenas, los detenidos contaban con un tanto muy elevado para que se inclinaran por la clemencia; de lo contrario, fueron implacables, sentenciando la muerte. RUIZ, Julius, *El terror...*, pág. 160.

(8) En sus memorias, que se comentan en las siguientes páginas, Alfonso Roca de Togores también afirmó que «Por aquel entonces se había publicado una orden, más teórica que real, aconsejando que se telefonease a las comisarías si los milicianos entraban en las casas, pero casi nunca se ponía poner esto en práctica porque lo evitaban los registradores y aún en los casos en que esto podía hacerse la duración del registro o las detenciones no daban tiempo a que llegase la policía.»; ROCA DE TOGORES, Alfonso, «Mis memorias durante la revolución (3 de julio de 1936-27 de marzo de 1938)», *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, 59 (2005), pág. 30.

El Comité Provincial de Investigación Pública (CPIP) fue creado por iniciativa de Manuel Muñoz Martínez, director general de seguridad, el 4 de agosto de 1936. En un principio desarrolló sus actividades represivas en el Círculo de Bellas Artes, hasta que fue trasladado a la calle de Fomento, 9, funcionando hasta el 7 de noviembre de 1936, en que, al menos oficialmente, cesó sus actividades. Su sola mención producía escalofríos a los madrileños, que le llamaron checa de Fomento<sup>9</sup>. Más de 585 personas trabajaron en esta organización durante los dos primeros meses de su actividad. La magnitud del CPIP indica la legitimidad de la que disfrutó en el Madrid republicano, al ser una expresión institucionalizada de las izquierdas. Sus tribunales funcionaron día y noche, cuidadosamente organizados para evitar el dominio de cualquier partido político u organización del Frente Popular<sup>10</sup>.

Al llegar a Fomento, los guardias nos separaron: mi madre se fue con mujeres y a mí me llevaron a una celda con jóvenes. Allí estaba Lolita Chicharro, hija de un diputado carlista –creo que luego la mataron- y más gente. Ella me sostuvo entre sus piernas, a pesar de que yo tenía 16 años, y me consoló mientras rezábamos el rosario. Nos dieron de cenar lentejas y sardinas fritas. Mi madre estaba en una celda con mujeres, entre ellas una de la familia Gómez Acebo, que llevaba unos días, a muchos de los cuales mataron en esos meses. Había otras dos mujeres que le dijeron a mi madre: “¡Pero si nosotras no hemos hecho nada, sólo ir a misa!”

A las dos de la mañana, un miliciano condujo a mi madre a mi celda para que viera que estaba bien y todavía viva<sup>11</sup>. A las tres de la mañana me hicieron pasar un patio con un miliciano detrás y me llevaron a un cuarto donde me interrogaron. Me preguntaron dónde estaba mi padre y les dije que no lo sabía; me gritaron que era un cobarde y que se había ido dejándonos a nosotras solas para que nos mataran; yo, entonces, no sé como me atreví, les dije que mi padre no era un cobarde. Después mandaron que me llevaran otra vez a la celda, y durante el trayecto vi una habitación un cartel que ponía “Para hacer trincheras”, donde habían llevado a mi hermano, según la señora de la calle del Carmen que vino a vernos. A las cinco de la mañana nos dijeron que nos fuéramos, pero

(9) CERVERA, Javier, *Madrid en guerra. La ciudad clandestina*, Madrid, Alianza, 1999, pág. 62.

(10) RUIZ, Julius, *El terror...*, págs.124-129. Siempre tuvieron representantes en Fomento el PSOE, el PCE, la FAI, Unión Republicana, Partido Sindicalista, Izquierda Republicana, UGT, CNT, Juventudes Socialistas Unificadas y Juventudes Libertarias. El cajero-pagador del CPIP declaró que estaba autorizada por el Gobierno, bajo el control de la Dirección General de Seguridad. Declaración de Leopoldo Carrillo Gomez, militante de Izquierda Republicana al igual que el director general de Seguridad, 29 de septiembre de 1939, Archivo Histórico Nacional (AHN), *Causa General*, c. 1.530, exp. 4.

(11) Tres milicianos custodiaban los calabozos del sótano; a la puerta del tribunal había otro encargado de subir y bajar a los detenidos, siendo tres turnos de guardia (mañana, tarde y noche). Cada turno tenía 30 milicianos en activo, mandados por un cabo y guardias de seguridad, aparte, bajo el mando de otro cabo. Cada partido o sindicato tenía 9 milicianos en dicha guardia, cada tres de ellos daban guardia en cada uno de los tres turnos, de manera que la guardia nunca estuviese desprovista de sus representantes. Declaración de Mariano Albert Raigada, cabo miliciano destinado a Fomento, 29 de septiembre de 1939, prisión de Santa Rita, AHN, *Causa General*, c. 1.530, exp. 4.

al llegar al portal alguien –no recuerdo quien- nos dijo que ni se nos ocurriera salir a esas horas, pues solían ir patrullas de milicianos matando gente hasta el amanecer y se podían fijar en nosotras. Con muchísimo miedo nos quedamos allí hasta las diez de la mañana, en que nos fuimos hasta Preciados.

Llegamos a casa y yo me fui a por Aurora que estaba en casa de doña Jesusa. Pasaron los días y la profesora de mi hermana se asomaba a la ventana de su casa y me hacía una señal para saber si sabíamos algo de Adolfo, pero siempre le contestaba que no. El dinero se nos agotaba; teníamos una casa alquilada en la calle Atocha pero los inquilinos no querían pagarnos hasta que no se presentara mi padre a cobrar, y de esa manera denunciarlo a las milicias. Entonces, eliminado el casero, no se pagaba inquilinato.

Desde la misma creación del CPIP, sus dirigentes y representantes de todos los partidos y sindicatos que formaban el Frente Popular reconocieron en privado que no se limitaría a trasladar prisioneros de la jurisdicción de la Dirección General de Seguridad, sino que, en ocasiones, podría actuar como tribunal revolucionario. Manuel Muñoz Martínez admitió el principio de que detenidos “*especialmente peligrosos*” pudieran ser fusilados por el CPIP, lo que sus miembros realizaron hasta su disolución. A finales de octubre de 1936, un mínimo de 4.000 personas habían sido detenidas por la checa de Fomento, si no asesinadas. Una media semanal de, al menos, 266. Resulta imposible proporcionar cifras exactas de los arrestados, juzgados y ejecutados, no por escasez de documentación del CPIP sino porque los frecuentes traslados de prisioneros por toda la red de terror –incluyendo las brigadas de policía y la Dirección General de Seguridad- hacen que sea difícil elaborar cualquier estadística<sup>12</sup>.

Finalmente, Adolfo Roncal solicitó permiso a Pommerá, uno de los funcionarios de la embajada francesa, para salir a por su familia y a sacar dinero para pagar la manutención como refugiados. Pero el diplomático francés se negó pues ello supondría su captura y muerte por las milicias. Como hizo en otras ocasiones, ordenó a un asilado sargento de la guardia civil que con una furgoneta se acercara a casa de los Roncal y trasladara a las tres mujeres al Liceo Francés<sup>13</sup>. Así lo hizo y de esa manera lograron sobrevivir, siendo evacuados a Marsella al año siguiente, junto a otros cientos de refugiados. Al volver a Madrid en la posguerra, la familia denunció los hechos de 1936 a las autoridades y buscaron el cuerpo de Adolfo Roncal Arce, pero nunca lo encontraron.

---

(12) RUIZ, Julius, *El terror...*, pág. 148.

(13) La importancia histórica del asilo diplomático ejercido en Madrid y otras ciudades durante la Guerra Civil ha sido demostrado por MORAL RONCAL, Antonio Manuel, *El asilo diplomático en la Guerra Civil Española*, Madrid, Actas, 2001; del mismo autor son las siguientes obras relativas al mismo tema: *Cuba ante la guerra civil española. La gestión diplomática de Ramón Estalella*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003; *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la guerra civil española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

## MADRID DESDE LAS ALTURAS DEL PALACIO DE ORIENTE

Luis Sáenz Montaner, hijo de un comandante de carabineros, vivió en el Palacio Real de Madrid entre 1931 y 1936. Al proclamarse la Segunda República, se ordenó la retirada del cuerpo de alabarderos y la entrada de los carabineros en el llamado, a partir de entonces, Palacio Nacional, a cuyas familias se les otorgó habitaciones en la zona más alta del edificio, donde era tradicional que se alojaran los funcionarios del Patrimonio Regio y la alta servidumbre palatina. Tras la marcha de Alfonso XIII, los miembros de la corte que tenían habitaciones asignadas en esa zona tuvieron que abandonarlas. El Palacio Nacional se convirtió en escenario para ceremonias del Estado republicano, sede de la administración del antiguo patrimonio de la Corona y museo histórico. Según recordó Luis Sáenz, en entrevista grabada al autor en 2003:

Alcalá Zamora le dio por oír misa en la capilla del Palacio Real, aunque no vivía allí. Mi padre que era comandante tenía que también asistir, pero no le incomodaba porque era católico. En alguna ocasión fuimos también mi madre y yo. Eso sí, el presidente no se ponía debajo del dosel de los reyes –que lo quitaron- sino en un reclinatorio rojo, de terciopelo, pero rodeado de muy poca gente. Cuando llegó Azaña se quitó todo y se dejó la capilla como otra habitación del museo. Por eso mis padres se fueron a oír misa a los carmelitas de la plaza de España. Allí yo era solista del coro y me sabía todos los latines.

Como muchos españoles, Luis Sáenz inicia sus recuerdos sobre la guerra civil con el magnicidio de la primavera de 1936, lo que vuelve a subrayar la importancia que tuvo ese hecho a todos los niveles sociales.

Las primeras noticias que recuerdo de la guerra, tenía yo 11 años, son el asesinato de Calvo Sotelo, que fue muy comentado en las oficinas del Patronato de Palacios, no sé si para bien o para mal, pero nadie quedó indiferente. Mi madre dijo que había oído a un funcionario decir que los que habían armado lo del 34 (la revolución de Asturias) habían comenzado a vengarse por los de arriba, y que ya les llegaría el turno a los de abajo. También recuerdo el asalto al Cuartel de la Montaña, pues varios niños nos subimos a la parte más alta del palacio para ver el humo, los ruidos de los disparos, los gritos y finalmente, por la calle de Bailén, desde la plaza de España, comenzaron a venir milicianos gritando que habían ganado y camiones con milicianas con pañuelos rojos y banderas rojas y rojas y negras. La verdad es que daban mucho miedo. También recuerdo el humo de los incendios de las iglesias de Madrid, mucho humo, muchos incendios que los niños que vivíamos en Palacio veíamos desde ciertas alturas. Algunos chicos de familias de izquierdas repetían lo que habían oído a sus mayores y decían que iban a morir todos los curas y monjas que habían tratado de envenenar a los niños madrileños y que les estaba bien merecido.



En la primavera trágica de 1936 circuló por Madrid el bulo de que unos clérigos repartían caramelos envenenados. Los verdaderos instigadores fueron extremistas de izquierdas que movilizaron a obreros residentes en el extrarradio norte de la capital y en municipios colindantes para que atacaran a personas y establecimientos eclesiásticos. Como resultado de esa violencia, al menos dos monjas mercedarias y tres damas catequéticas fueron linchadas por los manifestantes en torno a la calle Bravo Murillo, gesto precursor de la violencia frente-populista durante la guerra civil contra los católicos. Además, veinte personas fueron heridas, incendiándose cuatro iglesias, dos capillas, un convento y cuatro escuelas cristianas. Los culpables nunca fueron castigados y su recuerdo perduró en los primeros meses de la guerra, como se desprende de este testimonio<sup>14</sup>. Como muchas familias, la de Luis Sáenz se encontraba dividida políticamente, por lo que no resulta extraño que sufrieran las dos represiones derivadas de la guerra y la inmediata posguerra.

En mi familia la política era un tema muy delicado, pues cada uno iba a su aire. En la de mi madre, dos hijos de su hermana eran rojísimos y otros dos, en cambio, de derechas. Mi tío era una rara avis, mezcla de esa situación. Al estallar la guerra, comenzó a hablar mal de los republicanos, por lo que le llevaron varias veces a una checa o cárcel del pueblo –no recuerdo bien cómo la llamábamos pero era un antiguo colegio de San José de Calasanz<sup>15</sup>– donde le recibían los milicianos puntualmente y con un risible “¿Qué tal don Juan, qué, otra vez por aquí?” Pero no le mataron porque cada vez que le encarcelaban llamaba a sus hijos de izquierdas y le sacaban. Pero finalizada la guerra, comenzó a hablar mal de Franco en una tertulia que tenía, con otros amigos suyos muy viejecitos, en los bajos del Hotel Palace. Le pilló la policía franquista alguna vez y, entonces, telefoneaba a sus hijos de derechas para que le sacaran de la comisaría.

Mi padre fue encarcelado en el 36 porque asistía a misa y eso ya era una prueba clara de que era un fascista, como se decía entonces. Como nunca se había metido en política y era comandante de carabineros decidieron, finalmente, que fuera al frente a defender a la República, eso sí, muy vigilado. Mientras tanto, nosotros pasamos la guerra en Madrid, pendiente de sus noticias. En el Palacio Nacional, cuando se enteraron de que le habían apresado, nos echaron a todos a la calle, por lo que tuvimos que buscar un piso donde poder sobrevivir. La represión fue terrible, circulaban noticias de muertos y de checas donde se asesinaba a miembros de las familias católicas. Aquellas que vivían en el Palacio Nacional también sufrieron pues nada parecía ser un aval suficiente ni un lugar seguro. Mi madre estaba muy seria, siempre pendiente de nosotros y temiendo

---

(14) GONZÁLEZ GULLÓN, José Luis, «El bulo de los caramelos envenenados (Madrid, 3 y 4 de mayo de 1936)», en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso; TOGORES, Luis E. (coords.), *La otra memoria*, págs. 650-660.

(15) El colegio calasancio de Madrid fue incautado por los milicianos, que lo anexaron a la cárcel de hombres nº 1 de Porlier en agosto de 1936.

por mi padre, pues muchísimos militares fueron asesinados en aquellos días en Madrid, sobre todo en año 1936.

Cuando entraron los nacionales, mi padre tuvo que someterse a un proceso de purificación –creo que se llamaba así-, quedando claro, otra vez, que no se había metido en política ni tenía delitos de sangre de la zona republicana, mandándolo a servir a Cataluña.

En la posguerra, Luis Sáenz alternaría su trabajo en las oficinas de diversos bancos y entidades crediticias de Madrid con su afición por el teatro, trabajando, entre otros directores, con Luis Escobar, marqués de las Marismas del Guadalquivir. Fue adaptador y traductor de obras de Tennessee Williams (*La gata sobre el tejado de zinc*, *La rosa tatuada*) publicadas por Escalicer y llevadas a la escena en los años cincuenta, así como de Dostoievsky (*Noches blancas*), Rose Franken (*Claudia*), Obaidia, Denker y otros autores<sup>16</sup>.

## DE LAS CHECAS A LA CÁRCEL DE SAN ANTÓN

Alfonso Roca de Togores y Pérez del Pulgar, marqués de Alquibla, escribió *Mis memorias durante la revolución (3 de julio de 1936-27 de marzo de 1938)*, para uso familiar y así se conservaron hasta que el autor de este artículo entró en contacto con su hija María Rosa, la cual le permitió consultar este conjunto de páginas, inéditas hasta ese momento. Entre ellas, destacamos las siguientes líneas, pues el autor fue testigo de la represión republicana desatada en la antigua Villa y Corte. Católico, aristócrata y miembro del partido monárquico Renovación Española, fue objetivo claro de los milicianos y de los organismos represivos.

Por entonces (19 de julio) comenzaron los asaltos en las casas de Madrid y a las iglesias en que casi todas ellas fueron saqueadas e incendiadas. El mismo día 19 fue la de San Andrés, habiéndose también asaltado la casa contigua de mi tío el marqués de Peñafuente, la mansión más histórica de Madrid, que fue propiedad de D. Iván de Vargas, patrón de San Isidro, y de Santa María de la Cabeza, siendo aquel como se sabe mozo de mulas de d. Iván. De la misma casa fueron sacados varios individuos y en ella se mató al portero. Ya en la vecindad de mi casa –en la calle Zurbano– desaparecieron gente como el portero del número 53, un buenísimo sujeto, padre de siete niños pequeños, al que más tarde asesinaron después de devolverle tres veces a su casa; igualmente fusilaron a dos muchachos que vivían en el 3º; por aquellos días también se llevaron al general Fernández Heredia del que he hablado antes.

---

(16) Ver *ABC*, 3 y 5 de septiembre de 1969.

Por otra parte, la doncella Petra me indicaba que los porteros no me eran adictos y que nos estaban haciendo traición. En efecto, guardaban para conmigo una actitud sospechosa, rehuendo conversaciones y no condenando ni muchísimo menos la actitud del populacho y del Gobierno siempre que la conversación recaía sobre este asunto. [...] Seguidamente comenzaron los registros en casa, ignorándose el resultado de muchos de ellos pues de la gente que iba desapareciendo no se sabía nada, muchos eran fusilados y otros porque procuraban esconderse en otros alojamientos. Comenzaban a actuar las checas de firme. Estábamos a principios del mes de agosto. No se sabía dónde se estaba más seguro, si en casa o paseando por la calle todo el día. Ante la trágica situación observé que la oficina, por ser un centro del Estado y no haberse procedido aún a la depuración de los funcionarios, parecía ofrecer seguridades algo mayores. Y así en cuanto daban las 8 de la mañana salía de casa y me metía en el despacho de la Casa de la Moneda.

Sin embargo, las oficinas estatales tampoco eran seguras pues se comentaban las desapariciones y asesinatos, se sospechaba políticamente de todo el mundo, se temían a los compañeros delatores, el ambiente crispado de nervios era constante. Roca de Togores decidió pasar las tardes en casas de amigos como don Natalio Rivas, anciano político liberal atemorizado por lo que estaba viviendo.

Menudeaban los registros en mi piso y uno de ellos, a pesar de pasarme el día fuera, me cogió en él. Eran las 9 de la mañana y 4 forajidos aporrearon la puerta con la culata de los fusiles. Yo previendo esta contingencia había hecho un verdadero acto de fe con todo lo que podía comprometerme [...] Y así fue que aquel registro que duró una hora tuvo especial gravedad. Habiéndoseme confinado en una habitación me encontraron, al decir de ellos, varias pruebas acusadoras. Yo oía que discutían acaloradamente en el cuarto de al lado que era el dormitorio. Por último fui llamado ante ellos. Me dijeron que explicara cómo tenía tanto uniforme de militar en las fotografías de mi casa y por qué había ocultado mi profesión que era esa, como denotaban, según ellos, las fotografías que me presentaban. Me exhibían como prueba acusatoria un retrato de mi suegro que vestía el uniforme de la Orden de Malta, otro de mi cuñado con el de diplomático y dos míos, el uno de Maestranza de Granada y el otro de ingeniero industrial.

Los milicianos finalmente se marcharon cuando se les convenció de que eran uniformes civiles y que nada tenían que ver con los militares que habían apoyado el alzamiento. Como señaló más adelante, en Madrid había dos tipos de registros: generales, donde no se detenía finalmente a nadie o si se hacía no había manera de comprobar nada de nada; y concretos, donde se iba a buscar a unas personas determinadas y si se hallaban en sus domicilios se les llevaba directamente a las radios, ateneos y cárceles de izquierdas. Por esas fechas, se les hacía un simulacro de interrogatorio y juicio, y de madrugada se les llevaba a las afueras de la ciudad donde se les asesinaba. Alfonso Roca de Togores tuvo la suerte de pasar un registro de la primera clase. Por aquellos días,

Los paseos aumentaban de día en día rapidísimamente y daban un contingente de cientos de víctimas. Las checas y las radios comunistas, los ateneos libertarios y por último las cárceles no controladas funcionaban cada cual por su cuenta, juzgaban y mataban sin dar intervención a nadie hasta el punto de que un tribunal que absolvía no garantizaba al absuelto más que ante otro juicio inmediato del mismo tribunal y siempre que la acusación fuera semejante o la misma que la que había producido la detención primera, pero ni tan siquiera garantizaba ante otros tribunales del mismo partido y se vieron muchos individuos que eran esperados a la salida de las checas para ser de nuevo detenidos y comparecer ante las checas de otras sindicales o de las mismas de otro barrio de Madrid.

Alquibla decidió no ir a su domicilio más que en escasas ocasiones, durmiendo en los de sus amistades. Hacia el 15 de agosto se encontró con su cuñado Pablo Pérez Seoane y Bueno en la calle, el cual le confesó que ha sido llevado a una checa en el número 8 de la calle de Jordán, o radio comunista de Chamberí.

Allí después de tenerme unas horas en un sótano he comparecido ante un tribunal. Por cierto que entre aquellos esbirros había un cojo que alguna vez he visto hablando con el carbonero de debajo de casa [...] Sabían perfectamente quién era yo y me acusaron de fascista, nada menos que de jefe de centuria. Me exigieron que les diese nombres de fascistas que yo debía conocer, según ellos, y que me explicase qué quería decir esta frase: El tigre ruge en la Casa de Campo. Yo negué todo ello diciendo que no era fascista ni conocía a nadie ni sabía lo que quería decir tal frase pero añadieron que aunque así fuese tenía que probarles, si quería salvarme, que últimamente no vivía en la casa de la calle de don Pedro, donde tenía la residencia mi padre<sup>17</sup>. Ya sabemos, agregaron, que su cuñado es el marqués de Alquibla, que por cierto es un pájaro de cuenta y que el día 20 de julio entró en tu cuarto cuando el bombardeo del cuartel de la Montaña diciéndote YA ESTÁN AHÍ. Sabemos además que ha subido varias veces al tercero donde vive el general Fernández Heredia.

Las observaciones eran ciertas por lo que ambos nobles sospecharon que habían sido denunciados por las criadas o el portero; sin embargo Pablo logró demostrar que vivía en una pensión de la Gran Vía con ayuda de unos recibos, por lo que le soltaron diciéndole que tenía que presentarse, no obstante, todos los días. La confianza en que había todo finalizado hizo que no tomara ninguna precaución más, como solicitar asilo en la embajada de Cuba como le indicó Alfonso Roca de Togores, lo cual le costó mucho más adelante la vida<sup>18</sup>.

---

(17) Su padre era el conde de Riudoms, el cual, en vísperas del 18 de julio, fue asaltado en su coche por varios miembros de la CNT y de la FAI, alertados por algunos criados del noble que su patrón pensaba viajar con una fuerte cantidad de dinero y joyas. Varios días más tarde, cuando la policía arrestó a los atacadores –menos a su jefe– y los puso a disposición judicial, el juez Royo Villanova ordenó su encierro en la cárcel de Colmenar Viejo, mientras hacía gestiones para trasladarlos a la Modelo de Madrid. El Director General de Prisiones se negó a ello y así se lo comunicó al juez, el cual recibió confidencias de que la FAI estaba planeando matarle y liberar a sus hombres, como así sucedió meses más tarde.

(18) El 22 de agosto de 1936, Pablo fue detenido junto a su amigo López Dóriga, en un puesto de horchata

Y así llegamos a los días horribles de mediados de agosto. Aumentaban incesantemente los asesinatos. Había días de mil fusilamientos. En todos los solares de Madrid muy de mañana aparecían docenas de cadáveres. Las cocineras volvían de la compra y de presenciar la nueva siembra del solar de la esquina. Hubo días en que no salí ni a la oficina pero esto no podía hacerlo a menudo, además que no disminuía absolutamente nada el peligro que había de correr. Los Comités de funcionarios tenían muy en cuenta las faltas a los despachos y cualquier funcionario que faltaba, si no era porque había sido asesinado y ello llegaba a saberse, infundía sospechas cuando no asistía puntualmente.

A comienzos del mes de septiembre, mientras el marqués de Alquibla se encontraba en casa de Natalio Rivas, un grupo de milicianos de la FAI de Vallecas realizó un registro, amenazando a la familia del antiguo ministro liberal. Finalmente, se llevaron a un primo de los Rivas y a Alfonso Roca de Togores, los cuales terminaron por ser trasladados en coche a la checa de Fomento. La huella que su estancia en ese lugar impregnó en su mente se manifestó en el minucioso detalle de la descripción del lugar en sus memorias:

Llenaban los calabozos, que eran sencillamente cuartos de baúles de aquella casa que era de la familia Gil Delgado, y a las cuatro de la mañana sacaban a los condenados a muerte. De un día para otro quedaban muy pocos detenidos. Se juzgaba a cualquier hora pues estaban funcionando constantemente día y noche tres tribunales. De allí no se salía más que para la calle Ópera o la muerte, pues la checa no tenía cárcel ni entregaba a nadie a las autoridades. En cambio, la policía entregaba mucha gente a las checas sin perjuicio de que los individuos de las radios y ateneos venían a las cárceles y a la Dirección de Seguridad a sacar presos para llevarlos al matadero.

Al llegar, en la oficina donde me inscribieron había unos cuantos energúmenos mostrando unos instrumentos extraños que decían haber cogido en un convento asaltado y que eran, según ellos, instrumentos de tortura. Al entrar me arrojaron acto seguido a un calabozo, un pequeño cuarto de trastos sin luz y sin ventilación alguna. Allí yacían siete personas además. Encendieron una bombillita insignificante. Éramos un comandante de Estado Mayor; dos muchachos falangistas (Pepe y Juan Herrera Oria) ya juzgados y, según ellos, condenados a muerte por supuesto espionaje, sobrinos de d. Ángel Herrera Oria; un médico que acababa de llegar del frente, acusado igualmente de espionaje; un obrero andaluz, otro madrileño, panadero, un viejo farmacéutico, dueño de la farmacia

---

por un grupo de milicianos que le condujeron a la checa del antiguo palacio del duque de la Torre y a la de la calle Marqués de Riscal, siendo asesinado después. Sus familiares acudieron a la Dirección General de Seguridad donde les dijeron que no sabían nada, aconsejándoles que presentaran una denuncia en la comisaría del distrito dónde había sido detenido. Así lo hicieron pero, al ver el ambiente que había en ese lugar, comprendieron que todos estaban de acuerdo y al hablar con el portero del domicilio de su cuñado, Alquibla sospechó que había tenido parte de culpa en su desaparición. Fue más tarde testigo de la detención del padre y hermano del amigo de su cuñado, López Dóriga, los cuales fueron asesinados. ROCA DE TOGORES, Alfonso, «Mis memorias...», págs. 24-28.

de la plaza de San Ildefonso, que llevaba allí sentado en la única silla de la habitación y casi sin comer, tres días, sin haber sido juzgado y yo.

Durante la noche entraron varias veces milicianos a verles, algunos ebrios, y metieron varias páginas del diario *ABC*. Luego les acusaron de leerlo y se llevaron al médico. A las tres de la madrugada condujeron a Alfonso Roca de Togores ante un tribunal formado por tres jóvenes, situados frente a una gran mesa, en una habitación llena de muebles chinos de laca<sup>19</sup>. Se le acusó de fuga de la casa de Natalio Rivas y de monarquismo, por lo que trató de explicar que siempre había estudiado, que no tenía más ingresos que los derivados de su sueldo, que no le interesaban las instituciones políticas, que todas las ideas eran respetables y que hacía sus limosnas, palabra que enervó a los miembros del tribunal, que le acusaron de pertenecer a un grupo social que no había cumplido sus obligaciones sociales. Le dejaron volver a la celda, donde poco a poco se inició un lento goteo de presos que salían esperando lo peor, hasta que al día siguiente, Alfonso fue liberado gracias a la intervención de un sobrino de Enrique Pastor –secretario de Izquierda Republicana– al que había acudido la familia de Natalio Rivas. Volvió a iniciar su peregrinaje de casa en casa de amigos hasta que fue nuevamente detenido por varios hombres que, tras interrogar a sus criadas, le llevaron a la checa de la calle Marqués de Cubas, 19. Era la checa de Elviro Ferret, dependiente del subdirector de Seguridad.

Allí le sometieron a un interrogatorio para saber el paradero de su hermano Cristóbal y su relación con sus primos Roca de Togores, implicados en el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo en 1932. Logró convencer a sus verdugos de que no sabía nada –a dos de ellos ya les habían asesinado– por lo que fue liberado pero continuó siendo vigilado por el portero, sus criados y Ángel Romera, antiguo chofer de su suegro. A comienzos de octubre fue reclamada su presencia en la Dirección General de Seguridad, al encontrarse su nombre en una lista de funcionarios clasificados por su pertenencia a Acción Católica, Falange o Renovación Española. Tras ser nuevamente interrogado acerca de su familia y profesión, Alquibla decidió que no podía continuar así, por lo que solicitó asilo diplomático en la representación de Finlandia, donde logró permanecer desde principios de octubre hasta el 4 de diciembre, cuando los locales de la misma fueron asaltados por policía y milicianos, llevándose a todos los refugiados<sup>20</sup>. La mayor parte de los detenidos fueron, con el tiempo, reclamados por la embajada

---

(19) Efectivamente, los tribunales del CPIP o checa de Fomento eran seis, compuestos por tres miembros, y algunos de ellos pertenecían a las Juventudes Libertarias, por lo que quizá el marqués de Alquibla se enfrentó a uno con miembros de esta organización. RUIZ, Julius, *El terror...*, pág. 127.

(20) Ese suceso es analizado pormenorizadamente en MORAL RONCAL, Antonio Manuel, «Asaltos y cierres de Legaciones extranjeras: un grave asunto diplomático en el Madrid de la Guerra Civil», *Madrid. Revista de Arte, Geografía e Historia*, 4 (2001), págs. 221-241; —, *Diplomacia, humanitarismo...*, págs. 523-534.

de Turquía, que les puso bajo su protección. Alfonso Roca de Togores fue llevado, con un pequeño grupo, a la Dirección General de Seguridad donde fue fichado y trasladado a los antiguos calabozos, entre las calles Víctor Hugo y Reina, donde se concentraban 400 prisioneros.

El local se componía esencialmente de un patio central nauseabundo por donde habíamos bajado nosotros. Dicho patio estaba herméticamente cerrado, no recibía luz más que por la cristalera del techo que estaba más baja del nivel de la calle y no tenía ventilación por ningún lado. Se hallaba rodeado de calabozos con “pescadería”. La pescadería es una especie de estantes de cementos inclinados de la pared para fuera. El que haya visto el cuerpo de guardia de un cuartel antiguo podrá darse cuenta de esto porque es algo parecido al tinglado que allí existe para que se recuesten allí los soldados que hacen guardia y no están de facción. Al patio daban también los cuartos de necesidad [...] Y allí sin ver luz ni en el centro del día, sin respiración, alumbrados sólo por un macilento resplandor de una bombillita, sin podernos echar ni en el cemento de las repisas de los calabozos, ni tan siquiera en el suelo que manaba agua, invadidos por ratas e insectos de todas clases, prensados materialmente los unos contra los otros, estuvimos doscientos hombres cuatro días y cuatro noches.<sup>21</sup>

Durante esas noches, de vez en cuando, aparecían milicianos que se llevaban a varias personas, desconociéndose su destino, lo que aumentaba el miedo y la sensación de angustia entre los detenidos. Entre el 6 y el 7 de diciembre de 1936 se constituyeron en un calabozo cercano unos tribunales especiales, compuestos por anarquistas, que se presentaban a los presos como policías. Tras el interrogatorio al que fueron sometidos, muchos de los detenidos no supieron si habían sido condenados, juzgados o simplemente preguntados. Todas las tardes se leían listas de presos a quienes se concedía la libertad mediante el pago de ciertas cantidades de dinero, lo cual resultó desmoralizador pues muchos de ellos no tenían ese dinero ni posibilidad de contactar con alguien que pagara esas fianzas, algunas de ellas de cientos de pesetas. Por fin, el día 9 de diciembre, las autoridades trasladaron a un grupo numeroso a la prisión de San Antón –excolegio y convento de los padres escolapios-, donde Alfonso Roca de Togores permaneció dos meses. La cárcel estaba custodiada por milicianos de la FAI, ante los cuales tuvieron que entregar todos sus objetos personales:

Los facinerosos aquellos eran todos muy jóvenes y llevaban casi todos en la gorra el emblema de los húsares de Lusitania: la calavera y las dos tibias. El uniforme era arbitrario pero más bien lujoso con ostentación de botas de cuero altas, canadienses de cuero y, sobre todo, pañuelos negros y rojos en profusión. Se denotaba la afición a las insignias macabras y a los desplantes efectistas. Me

---

(21) ROCA DE TOGORES, Alfonso, «Mis memorias...», pág. 84.

registró uno de ellos, un muchacho alto, delgado y muy joven, muy moreno con pinta de mecánico o profesión similar [...] Al continuar su registro dio con el crucifijo de mi primera comunión, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco [...] preguntó “¿qué es esto?” Y arrancándomelo casi extrajo el crucifijo. Al verlo hizo una mueca que siempre recordaré. Convulso y pálido exclamó “¿Cómo te atreves a llevar esto, canalla?” Lo arrojó con fuerza al suelo y el crucifijo saltó hecho pedazos. No pude describir lo que sentí. Un ramalazo de indignación me sacudió de pies a cabeza y verdaderamente no comprendo cómo en aquel instante no hice una locura [...] “¡Es el crucifijo de mi comunión, me lo regalaron mis padres, le ruego que me lo devuelva!” Su indignación creció de punto. “No insistas miserable. Con esto te la has cargado. Mirad este carca, decía a sus compañeros lo que traía. Le daremos fuego”. En aquel entonces se solía decir que a los que había que fusilar se les iba a dar fuego. “Ponte ahí hasta ver que hacemos contigo”. Me apartaron de la fila.<sup>22</sup>

Este episodio vuelve a confirmar la persecución religiosa que se produjo durante la Guerra Civil en la España republicana y que algunos historiadores actuales pretenden minimizar hablando de “clerofobia” o “anticlericalismo limitado”, cuando realmente la relación entre represión, eliminación física y catolicismo está plenamente confirmada. Precisamente el texto está plagado de pruebas: cuando Alquibla fue llevado, junto a su grupo, a una sala de la prisión, la misma tenía como autoridad a un preso, precisamente el dueño de la librería religiosa de la calle Arenal; allí también se hallaba el padre Ángel Custodio, superior de los padres agustinos de El Escorial, junto a otros dos frailes y una docena de novicios desde hacía cinco meses. Además, según su relato, al día siguiente entraron un grupo de milicianos para despertarles mientras les amenazaban en clave antirreligiosa: “*Mira éste –decían– tiene cara de cura. Pocas misas vas a decir tú ya. Este sinvergüenza debe ser jesuita ¡Enseña la coronilla guapo!*”<sup>23</sup>. Además, uno de los soplones de la cárcel, denunció a Roca de Togores a los milicianos como sacerdote, por lo que fue castigado a barrer los patios, escaleras y los retretes todos los días, sin comprobar la veracidad del sople. Una denuncia de tipo religioso despertaba las iras de los anarquistas, más que su condición de aristócrata<sup>24</sup>. Sus memorias también describen cómo, totalmente borrachos, los milicianos amenazaron con fusilar a los presos, contentándose con destrozarse imágenes religiosas que habían dejado los hermanos de la doctrina cristiana en algunas habitaciones.

(22) ROCA DE TOGORES, Alfonso, «Mis memorias...», págs. 90-91.

(23) ROCA DE TOGORES, Alfonso, «Mis memorias...», pág. 95.

(24) La mayoría de los milicianos de esta cárcel pertenecían a la FAI, CNT y al Partido Sindicalista, destacando entre ellos dos sargentos de milicias, Victoriano de la Paz González y Gonzalo García Beltrán, *el tartaja o el ronquillo*, y Santiago del Amo, *Petrof*, por su terrible comportamiento hacia los presos, como señala CERVERA, Javier, *Madrid en guerra*, pág. 80, y confirma en sus memorias el marqués de Alquibla.



Un compañero de prisión, Juan Ramón Megía, le describió las sacas del mes de noviembre, que habían supuesto el asesinato de, aproximadamente, 1.500 presos de San Antón<sup>25</sup>. Muchos de los que no se llevaron entonces recordaban con horror esos sucesos, lo que hizo aumentar la tensión, el miedo y las crisis mentales entre los nuevos presos. A ello debe sumarse la constitución de tribunales que juzgaban en la cárcel a los presos, las amenazas y humillaciones cotidianas, la vigilancia constante de las conversaciones entre los prisioneros y los familiares que acudían a verles, los bombardeos de la aviación nacional y las iras que desencadenaban éstos en la población, que más de una vez manifestó sus protestas ante las puertas de San Antón, intentando en alguna ocasión el asalto, lo que provocaba el pavor entre los allí reunidos. Finalmente, se constituyó un tribunal para el caso de los refugiados en la Legación de Finlandia a fines de enero de 1937, por presión del Cuerpo Diplomático extranjero, el cual logró la libertad de la mayoría, como el propio Alfonso Roca de Togores que se encontró en la calle con un Madrid marcado por la guerra:

¿Qué era aquello? Aquella población no era Madrid. Yo había visto estampas de Rusia: eran idénticas. Mujeres con pañuelos a la cabeza y grandes botas. Otras demacradas, con aspecto de chicas de oficina arrastrando zapatillas deshechas. Otras muy pintadas, delgadísimas, despeinadas, de mirar muertecino. Hombres con canadienses y gorros pequeñitos y peludos; enormes capotones de cinco puntas en las gorras de visera a la francesa en las cazadoras, en los postes del tranvía, en las fachadas. Y grandes telones blancos pintarrajeados en todas las casas. Retratos inmensos de Marx y Lenin medio deshilachados. Y las calles sucias. Montones de basura en las esquinas. Árboles cortados, pelados, arrancados. Ropa negruzca tendida de árbol en árbol en la plaza de Alonso Martínez. Fachadas tapadas por propagandas espeluznantes. En el suelo mapas en relieve de Europa con una Rusia en bermellón y una Italia en ocre. Adoquines haciendo trincheras de vez en cuando. Estatuas tapadas con ladrillos y edificación. Y una claridad muy grande de invierno madrileño alumbrando con patina de nieve el cuadro aquel desolado y muerto.<sup>26</sup>

Una vez que logró contactar con la familia de Natalio Rivas tuvo noticia de que la embajada francesa le aceptaba como refugiado, gracias a las gestiones de sus amistades. De esa manera Alfonso Roca de Togores logró entrar en el Liceo Francés de la capital, convertido en refugio diplomático, donde vivió varios meses enclaustrado hasta lograr su evacuación a Francia y, desde allí, volver a encontrarse con su familia en la España nacional<sup>27</sup>.

---

(25) Las sacas de presos de los días 7, 22, 28 (dos), 29 y 30 de noviembre terminaron en Paracuellos del Jarama de forma trágica, como resulta conocido. Las listas fueron elaboradas cuidadosamente como apunta CERVERA, Javier, *Madrid en guerra*, págs. 86-87.

(26) ROCA DE TOGORES, Alfonso, «Mis memorias...», pág. 124.

(27) Sobre el auxilio diplomático francés y la aportación que hacen las memorias de este noble al mismo,

## LAS ESQUELAS COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LA REPRESIÓN

No puede olvidarse el alcance que la represión del Frente Popular tuvo en la provincia de Madrid: los historiadores siguen discutiendo al respecto del volumen definitivo y la necesidad de un recuento víctima a víctima se hace cada vez más necesario. La cifra más baja (8.815 personas) la presentó en un libro el general Casas de la Vega en 1994 y ya fue rebatida con pruebas por Martín Rubio tres años más tarde (14.898 en su opinión). Según los datos que se realizaron en la posguerra, custodiados en el Santuario de la Gran Promesa, la cifra alcanzaría las 11.756 víctimas, pero José Manuel de Ezpeleta afirmó en 2006 que tenía censados más de 16.000 hombres, mujeres, ancianos y adolescentes asesinados, confirmando el mismo número de Salas Larrazábal en su estudio de los años setenta<sup>28</sup>. Y es que junto a los datos suministrados por los registros civiles, los libros del Santuario de la Gran Promesa y la Causa General deben tenerse en cuenta testimonios orales y escritos como los recogidos en este artículo, así como otras fuentes como las esquelas aparecidas en los periódicos durante la posguerra.

Tras la guerra civil aparecieron esquelas de las víctimas de la represión republicana desarrollada tres años antes, impulsadas por sus familiares. Hemos realizado una cata en el diario *ABC*, gracias a su digitalización y sistema de búsqueda de datos, introduciendo las palabras “*checa de Fomento*”, seleccionando las noticias y esquelas de sus víctimas entre 1939 y 2011. Las esquelas aclaran profesiones, fechas de desaparición o de asesinato, lugares o incluso reparan apellidos mal escritos en las listas elaboradas por investigadores. En algunos casos también informan del alcance de la represión en las familias, donde varios miembros, con apellidos inicialmente distintos, fueron masacrados, proporcionándonos otra perspectiva sobre el alcance de la represión republicana. A modo de ejemplo, en la esquila de Antonio Falquina Jiménez, comandante de ingenieros, también se añade su sobrino Jorge García de Pruneda y de Ledesma, teniente del mismo cuerpo y su hija María de los Dolores Falquina García de Pruneda, vicepresidenta de Acción Católica de la parroquia de San José<sup>29</sup>. O también en la esquila de Constantino López Cabrera, obrero de *ABC*, aparece su sobrino Eligio Gómez Ríos, linotipista del diario *El Debate*, detenidos en la checa de Fomento el 19 de octubre de 1936 y asesinados<sup>30</sup>.

---

me remito a MORAL RONCAL, Antonio Manuel, «Refugiados y asilados en el Liceo francés de Madrid (1936-1937)», *Aportes, revista de Historia Contemporánea*, 39 (1999), págs. 99-112; —, «La evacuación de asilados bajo pabellón francés: tensión en las relaciones franco-españolas durante la guerra civil», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 21 (2004), págs. 401-425.

(28) MARTÍN RUBIO, Ángel David, «La represión republicana», en BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso; TOGORES, Luis E. (coords.), *La otra memoria*, págs. 57-125.

(29) Tras breve estancia en la checa de Fomento fueron asesinados en Puerta de Hierro y en las tapias del cementerio del Este. *ABC*, 30 de septiembre de 1939, pág. 15.

(30) *ABC*, 19 de octubre de 1939, pág. 15.

COMPARATIVA DATOS *ABC* DE DESAPARECIDOS/ASESINADOS

EN LA CHECA DE FOMENTO (CPIP) EN 1936

NOMBRE	DATOS ESQUELA	FECHA PUBLICACIÓN ESQUELA	LISTA CASAS DE LA VEGA <sup>31</sup>	LISTA CÉSAR VIDAL <sup>32</sup>
Jesús, Julio y Santos Font Calderón <sup>33</sup>	Desaparecidos el 23 y 27 de octubre	8 de abril de 1939, p. 30	Aparecen fallecidos en Paracuellos, sin fecha	Aparece su nombre
José Pérez Merino <sup>34</sup>	Llevado a la checa por Sabino Ricote Pérez	25 de abril de 1939, p. 21	No aparece	No aparece su nombre
Ángel y Juan Hazen <sup>35</sup>	Llevados por Segundo Toro	28 de abril de 1939, p. 15	No aparecen	No aparecen
Manuel de Cuncunegui y Chacón	Ingeniero de minas, 9 de septiembre	30 de mayo de 1939, p. 27	No aparece	Aparece
Abelardo Riesco Ba-reiro	Desaparecido en noviembre	8 de junio de 1939, p. 25	No aparecen	No aparece
Sabina Hernández Mínguez	Esposa del anterior, misma fecha	8 de junio de 1939, p. 25	Aparece una Josefina Hernández Mínguez	Aparece una Josefina Hernández Mínguez
Alejandro Arroyo Jiménez	Maestro y abogado, 2 de noviembre, 29 años	8 de junio de 1939, p. 27	Aparece sin fecha de muerte	No aparece

(31) CASAS DE LA VEGA, Rafael, *El terror. Madrid, 1936. Investigación histórica y catálogo de víctimas identificadas*, Madrid: Fénix, 1994. Aparecen nombres, fechas, lugares y profesión.

(32) VIDAL, César, *Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto*, Barcelona: Belacqva/Caroggio, 2003. Señala que su lista de 11.705 víctimas no es exhaustiva, conteniendo una aproximación a la baja de las mismas en la provincia de Madrid. Se eliminaron nombres que no pudieron ser cotejados por dos fuentes distintas. Solamente aparecen los nombres, no los lugares ni fechas de sus asesinatos.

(33) No es una esquila propiamente dicha sino una petición de información del padre de los asesinados, Santos Font del Corral.

(34) Noticia sobre la detención del miliciano que le llevó a la checa de Fomento.

(35) Es una noticia sobre la detención del cabo de milicias de la checa que tomó parte en su detención y asesinato.

Francisco García Sánchez-Blanco <sup>36</sup>	Empleado del Banco Hipotecario. Desaparecido en la noche del 4 al 5 de noviembre	24 de junio de 1939, p. 20	No aparece	No aparece
Manuel Romero Fernández	16 años, estudiante, sin fecha	4 de julio de 1939, p. 24	Aparece sin fecha de muerte	Aparece
Francisco García Sánchez-Blanco (citado antes)	34 años, empleado Banco Hipotecario, 6 de noviembre	12 de julio de 1939, p. 20	No aparece	No aparece
Aurelio García Cortés	Renovación Española, 27 años, noche del 24 al 25 de septiembre	13 de julio de 1939, p. 30	No aparece	No aparece
Julián de Jodra	52 años, octubre	22 de julio de 1939, p. 24	Julián de Jodra Alonso, 15 de octubre	No aparece
Carlos Galiano Franco	Camisa vieja, 20 años, jefe centuria, 11 de septiembre	8 de septiembre de 1939, p. 19.	No aparece su nombre	Aparece
Emilio Sánchez-Barbudo Freixa	Ingeniero químico, jefe provincial FE de Toledo, 17 de septiembre	15 de septiembre de 1939, p. 25.	No aparece su nombre	Aparece
Francisco de Ledesma Barca	Comandante de intendencia, 21 de septiembre	20 de septiembre de 1939, p. 17	Aparece un Francisco Ledesma Barca, sin fecha	Aparece un Francisco Ledesma Barca
Emeterio Gimeno Benito	Practicante municipal, 58 años, 28 de octubre	20 de septiembre de 1939, p. 17	No aparece	Aparece un Emeterio Jimeno Benito
Francisco Pérez Iglesias	Presbítero, iglesia de San Andrés, 18 de septiembre	26 de septiembre de 1939, p. 20	Aparece asesinado el 19 de septiembre	No aparece

(36) No es una esquila sino un anuncio del hermano del desaparecido, que pide noticias a quien pueda proporcionárselas.

Juan Moya Lledós	Funcionario del Ministerio de Hacienda, 34 años, 29 de septiembre	29 de septiembre de 1939, p. 18	No aparece	Aparece como Juan Molla Lledós
Atiliano Antón Encinas	Inspector de policía, 3 de octubre	3 de octubre de 1939, p. 31	Aparece sin fecha ni lugar	Aparece
Constantino López Cabrera	40 años, obrero de <i>ABC</i> , 19 de octubre	19 de octubre de 1939, p. 15	No aparece	Aparece
Eligio Gómez Ríos	22 años, linotipista de <i>El Debate</i> , 10 de octubre	19 de octubre de 1939, p. 15	No aparece	Aparece
Santos Urien Septien	Capitán de infantería retirado, 20 de octubre	20 de octubre de 1939, p. 24	Aparece	No aparece
Demetrio Palazuelo Landaluce	21 años, 28 de octubre	28 de octubre de 1939, p. 27 y 29 de octubre de 1940	No aparece	Aparece un Demetrio Palazuelo García ¿familiar?
Claudio y Antonio Nieto Gómez	7 de noviembre	20 de octubre de 1939, p. 22	No aparecen	Aparecen como Fabio y Antonio
Carlos de la Torre e Ibarra	Hijo de la condesa de Torrebanda, camisa vieja, 30 de octubre	28 de octubre de 1939, p. 23, y 30 de octubre de 1940, p. 6	No aparece	Aparece
José Mont Serrano	Camisa vieja, alumno de Bellas Artes, 18 años	4 de noviembre de 1939	No aparece	Aparece
Luis Fernando Alfaro Fernández del Castillo	Abogado, 29 años, sacado de la checa y asesinado en cementerio de Vallecas, 10 de noviembre	10 de noviembre de 1939, p. 15 y 9 de noviembre de 1940, p. 2	Aparece sin fecha	Aparece
Vicente Martínez-Dabán Magenis	Jefe de administración civil, sacado de la checa y asesinado en Canillejas, 10 de noviembre	10 de noviembre de 1939, p. 15	Aparece un Vicente Martínez Dabal, sin fecha	Aparece

José Valdivia García-Borrón	Capitán de intendencia, 2 de octubre	13 de marzo de 1940, p. 2	Aparece	Aparece
Francisco Remero Girón y de Alós <sup>37</sup>	27 de octubre	25 de octubre de 1940, p. 8	No aparece	No aparece
Luis Pérez Miravete <sup>38</sup>	28 de septiembre, estudiante de Medicina, Renovación Española, asesinado en La Moncloa, 20 años	4 de enero de 1945, p. 22	No aparece	No aparece
José Alaejos Mateo	Chófer, 20 de septiembre	24 de junio de 1945, p. 25	Aparece	Aparece
Amalia Pereira	Esposa de José Alaejos Mateo, 20 de septiembre, con su hija de dos años	24 de junio de 1945, p. 25	Aparece como Amalia Alaejos Pereira	Aparece con nombre de Casas de la Vega
César Serrano Jiménez	Coronel de artillería retirado, 30-31 de agosto <sup>39</sup>	31 de agosto de 1978, p. 62	Aparece	Aparece
Emilio Ferrer Valdivieso	Comandante de infantería, retirado, 30-31 de agosto	31 de agosto de 1978, p. 62	Aparece con fecha 27 de julio	Aparece
Manuel Roig Ruiz	Capitán de artillería, 30-31 de agosto	31 de agosto de 1978, p. 62	Aparece	Aparece
Germán Martín Martín	Sacerdote salesiano, 30-31 de agosto	31 de agosto de 1978, p. 62	Aparece	No aparece
Dionisio Ullivarri Barajuán	Sacerdote salesiano, 30-31 agosto	31 de agosto de 1978, p. 62	Aparece	No aparece
Alfonso Ponce de León <sup>40</sup>	Actor y director de cine, falangista, llevado el 20 de septiembre, el 29 aparece su cadáver en carretera de Vicálvaro	23 de junio de 2001, p. 156	No Aparece	Aparece

(37) Su hermano Felipe fue asesinado en Paracuellos, lo que sí está registrado en las listas de Casas de la Vega y César Vidal.

(38) No es una esquila sino noticia sobre la apertura posible de un proceso de beatificación.

(39) Según la esquila publicada el 31 de agosto de 1978, los cinco hombres fueron detenidos en el domicilio de César Serrano, llevados a la checka de Fomento y asesinados en el cementerio de Aravaca. Sus nombres no aparecen en la lista de fusilados en dicho lugar expuesta en VIVANCOS, Miguel C., «Represión...», pero el autor reconoce que de 327 cadáveres sólo están identificados 218.

(40) Es un artículo sobre Ponce de León, no una esquila.

José Murado Otero	Llevado a Fomento y asesinado en camino de Maudes, 4 de septiembre	4 de septiembre de 2006, p. 68	Aparece, pero sin lugar	No aparece
Joaquín Escosa García	5 de octubre	4 de octubre de 2006, p. 78	No aparece	Aparece
Antonio Calvo y Santos	Veterinario de Aravaca, 4 de noviembre	5 de noviembre de 2007, p. 52	No aparece	Aparece
José L. Demaría López, <i>Campúa</i>	Fotógrafo de la Casa Real y director de <i>Mundo Gráfico</i> , 20 de septiembre	23 de abril de 2010, p. 66	No aparece	Aparece

(Fuente: ABC, elaboración propia)

Del análisis de esta fuente surgen 7 nombres de asesinados –de un total de 42– que no aparecen en las listas elaboradas por el general Casas de la Vega ni en las publicadas por Cesar Vidal, basadas en los datos del Santuario de la Gran Promesa: es decir, un 16,6 %, lo que avala nuestra tesis sobre la necesidad de incidir en más estudios basados en las esquelas publicadas en los periódicos. Por otra parte, 12 asesinados aparecen en las dos listas y 16 exclusivamente en la del libro de Vidal, lo que avala la impresión de que está mejor elaborado que la lista de Casas de la Vega, aunque también tiene sus fallos pues 7 víctimas sólo aparecen en la del general. A todas luces se hace necesario un nuevo recuento.

## CONCLUSIÓN

La salida a la luz editorial de nuevos testimonios sobre la represión republicana en la guerra civil sigue resultando necesaria para ahondar, confirmar y definir sus características. Debe tenerse en cuenta que se han perdido los libros de llegada y salida de los acusados, detenidos y condenados de las cárceles y checas por lo que los testimonios de los supervivientes tiene un valor histórico importante. A través de los anteriores hemos podido constatar que la persecución religiosa, el odio a los símbolos, credo y personas católicas fue una característica de esa represión. Las víctimas fueron tanto hombres adultos como jóvenes, desde obreros, chóferes,

maestros y estudiantes hasta ingenieros y abogados, siendo especialmente numeroso el grupo de militares que fueron perseguidos y asesinados como las esquelas nos recuerdan. Tampoco se hizo distinciones por sexo. A veces se olvida el odio que levantaron las mujeres conservadoras y católicas durante la Segunda República en las bases sociales de las izquierdas, sobre todo por participar activamente en la reorganización de las derechas durante el primer bienio, en el impulso de la Acción Católica Femenina, y en el triunfo electoral de 1933. Muchas de esas madrileñas pasarían por las prisiones madrileñas, así como numerosos nobles como Alfonso Roca de Togores, que describió su estancia en varias checas y cárceles. Las víctimas no serían olvidadas por sus familiares durante la inmediata posguerra, como hemos podido constatar a través del estudio de sus esquelas como fuente histórica auxiliar. Durante la Transición democrática –tan criticada últimamente por la historiografía de extrema izquierda- la familia de cinco asesinados el 31 de agosto de 1936 en el cementerio de Aravaca, en su esquila, rogó una oración por su eterno descanso y *el perdón de sus asesinos*<sup>41</sup>. En las publicadas en 2006 y 2007 que hemos encontrado aparecen las significativas frases: *No le olvidan,...que nunca le han olvidado*<sup>42</sup>. Otra replica más al proyecto político-cultural llamado Memoria Histórica.

---

(41) ABC, 31 de agosto de 1978, pág. 62.

(42) ABC, 5 de noviembre de 2007, pág. 52; 4 de octubre de 2006, pág. 78.